



Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2025-0216-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2025

Asunto: Registro de Directiva de la Organización Social "ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES DE VIDEOJUEGOS DEL ECUADOR - ADVEC"

Señor
César Andrés Izurieta Hidalgo
En su Despacho

En atención a la comunicación recibida el 12 de marzo de 2025 (trámite con Documento Nro. MCYP-DA-2025-0501-EXT), mediante la cual se solicita a esta cartera de Estado, el registro de Directiva de la Organización Social "ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES DE VIDEOJUEGOS DEL ECUADOR - ADVEC"; me permito manifestar:

El artículo 16 del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales establece el procedimiento y requisitos, que las fundaciones y corporaciones deben cumplir para tramitar el registro de sus Directivas.

Es así, que luego de revisar el expediente de la organización social, que reposa en la Coordinación General de Asesoría Jurídica; así como, analizados los documentos de soporte adjuntos a la solicitud, se colige que la elección de la Directiva, se realizó de acuerdo al procedimiento establecido en su norma estatutaria.

Bajo estas consideraciones, esta autoridad toma nota y procede a registrar la Directiva de la Organización Social "ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES DE VIDEOJUEGOS DEL ECUADOR - ADVEC", para el período comprendido entre el 10 de marzo de 2025 y el 10 de marzo de 2027, conformado de la siguiente manera:

Dignidades	Nombre	Nro. de documento de identidad
Presidente	IZURIETA HIDALGO CESAR ANDRES	1715493506
Vicepresidente	SANCAN LAPO MILTON ELIAS	0926391160
Secretaria	CABRERA SILVA TATIANA ALEXANDRA	1711904118
Tesorero	MONTOYA PASTOR GUILLERMO ISAAC	0604242347
Vocal 1	TERCEROS RODRIGUEZ IVAN ANGEL	1759473836
Vocal 2	ZURITA ALTAMIRANO DAVID ALEJANDRO	1710456086

El presente acto administrativo se lo emite en aplicación de los principios de presunción de veracidad y responsabilidad de la información; por lo tanto, de comprobarse la falsedad de los datos proporcionados por la organización social, se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes y se invalidará este registro.

Atentamente,

Mgs. Nubia Nathaly Gómez López
COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:
- MCYP-DA-2025-0501-EXT



Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2025-0216-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2025

Anexos:

- anexo_10964943001741800979.pdf

Copia:

Señor Abogado
Fabricio Revollo Trujillo
Analista de Asesoría Jurídica y Patrocinio 2

fr